

**Señores Accionistas**

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la Compañía Cadal Sociedad Anónima, así como a expresas - disposiciones constantes en la ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta Junta- General, para informar sobre el resultado económico per el - ejercicio de 1.984.

En este año, el terreno vacío de el cual la compañía - es copropietaria con la compañía Pacalua S.A., ha producido - un ingreso de s/.190.000,00. Los gastos generales comprenden pagos de predios urbanos, cuerpo de bomberos, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, los cuales ascienden a - s/.79.015,01.

La utilidad líquida del ejercicio asciende á s/.110. 984,99, deduciendo el pago del impuesto a la renta queda una utilidad neta de s/.84.570,56, que los señores accionistas - en esta Junta General si se reparte o no dividendos

Atentamente  
  
Vittorio Miraglia Orabena  
Gerente

Guayaquil, 10 de marzo de 1.985



FERNANDO NUÑEZ LUQUE  
29 ABR. 1985